

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **MARTES 20.08.19 A LAS 9,30H.**, en la sede del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. de la Aurora, n.º 69-3ª planta de Málaga, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 14	MÁLAGA	LICENCIA SIN RETRIBUCIÓN (Del 02.09.19 al 02.10.19)
GESTIÓN P.A.	FISCALÍA	MÁLAGA	REFUERZO VSM (Del 02.09.19 al 31.12.19)
GESTIÓN P.A.	FISCALÍA	MARBELLA	REFUERZO VSM (Del 02.09.19 al 31.12.19)
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5	TORREMOLINOS	VACANTE*
TRAMITACIÓN P.A.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN 6ª	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO CONT.-ADMVO. N.º 1	MÁLAGA	PERMISO DE PATERNIDAD (Del 20.08.19 al 16.09.19)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE MUJER N.º 3	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	IML	MÁLAGA	REFUERZO UVIVGs (Del 02.09.19 al 31.12.19)
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 10	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	COÍN	INCAPACIDAD TEMPORAL



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	13/08/2019 13:31:18	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJ7LT4CJ7BT3Q3YP7QKCGNF2BZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
88	ARAGONÉS MARTÍN	MARÍA PILAR	GENERAL
118	LÓPEZ-HUERTA PASTOR	ANA	GENERAL
133	GARCÍA URBANO	MARÍA CARMEN	GENERAL
142	PACHECO CARRASCO	MARÍA CONCEPCIÓN	GENERAL
143	PALLARÉS LUQUE	VICTORIA	GENERAL

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
8	RAMOS PÉREZ	MERCEDES	GENERAL
36	FLORES GARCÍA	ESTELA MARÍA	GENERAL
52	CASADO CALERO	ENCARNACIÓN	GENERAL
70	NAVAS BARCELÓ	PILAR	GENERAL
122	BENAYAS CASTILLO	MARÍA CARMEN	GENERAL
127	RAMOS MENA	ANA ISABEL	GENERAL
151	GONZÁLEZ GUTIERREZ DEL ÁLAMO	PILAR	GENERAL

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
24	GARCÍA TOLEDO	MARÍA JOSÉ	GENERAL
65	RUIZ CANSINO	ESPERANZA MACARENA	GENERAL

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**La Secretaria General Provincial
María Isabel Mesas Rodríguez**

(Disp. Trans. 1ª y 2ª Decreto 32/2019, de 5 de febrero)



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	13/08/2019 13:31:18	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJ7LT4CJ7BT3Q3YP7QKCGNF2BZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	